

DECRETO

(DE 30 DE MAYO DE 1873)

por el cual se establece la clase de clínica especial de niños en la Escuela de Medicina, i se reforman los decretos orgánicos del servicio científico en el Hospital de Caridad.

El Presidente de los Estados Unidos de Colombia,

Habiéndose establecido en el Hospital de San Juan de Dios, por la Junta general de Beneficencia, una sala especial para atender a la curación de niños pobres, i solicitado en consecuencia, por la Junta del servicio científico de dicho Hospital, la organización de este nuevo departamento,

DECRETA:

Art. 1.º Establécese la clase de clínica especial de niños en la Escuela de Medicina de la Universidad nacional.

Art. 2.º El profesor de obstetricia de que trata el inciso 2.º artículo 1.º del decreto ejecutivo de 4 de marzo de 1872, dará las lecciones en la clase establecida por el artículo anterior, i los alumnos del 15.º curso tienen el deber de concurrir a dicha clase i presentar los certificados de haber hecho por lo ménos diez observaciones clínicas para ganar el espresado curso.

Art. 3.º El sueldo del profesor de obstetricia se fijará por la Junta encargada del servicio científico, i será pagado de los \$ 350 que el Tesoro nacional paga mensualmente al Hospital de Caridad.

Art. 4.º La misma Junta designará el sueldo del practicante que deba encargarse del servicio en las salas de maternidad i de niños.

Art. 5.º Deróganse las disposiciones que establecen incompatibilidades entre los empleados de la Universidad i los encargados del servicio científico.

Comuníquese i publíquese.

Dado en Bogotá, a 30 de mayo de 1873.

M. MURILLO.

El Secretario de lo Interior i Relaciones Exteriores, JIL COLUNJE.

 CONFERENCIAS JENERALES:

ESCUELA DE LITERATURA I FILOSOFIA.

En Bogotá, a 31 de mayo de 1873, se reunieron en el salon rectoral de San Bartolomé los señores Catedráticos de la Escuela de Literatura i Filosofia, i presididos por el señor Rector de la misma, procedieron a verificar la conferencia mensual. Faltó el señor Francisco Marulanda.

Fueron examinados i calificados los siguientes alumnos en las clases que se espresan:

CASTELLANO INFERIOR, SECCION 1. ^a	—	—	—	Manrique Ildefonso— <i>Regular.</i>
—	—	—	—	2. ^a —Ospina Tiberio— <i>Mal.</i>
—	—	—	—	3. ^a —Holguin Pedro— <i>Mui mal.</i>
ARITMÉTICA ELEMENTAL	—	—	—	1. ^a —Araujo Abel— <i>Mal.</i>
—	—	—	—	2. ^a —Aparicio Ruben— <i>Mal.</i>
—	—	—	—	3. ^a —Posada Eduardo— <i>Regular.</i>
JEOGRAFÍA ELEMENTAL	—	—	—	1. ^a —Gómez Salvador— <i>Regular.</i>
—	—	—	—	2. ^a —Castro Leente— <i>Bien.</i>
—	—	—	—	3. ^a —Diaz Gabriel— <i>Regular.</i>
FRANCES INFERIOR,	—	—	—	1. ^a —Pareja Valentin— <i>Mal.</i>
—	—	—	—	2. ^a —Villamil Ezequiel— <i>Bien.</i>
CASTEELANO SUPERIOR	—	—	—	Solano A. Joaquin— <i>Mui mal.</i>
ALJEBRA ELEMENTAL	—	—	—	Plata Alfredo— <i>Regular.</i>
JEOMETRÍA	—	—	—	Máyer Ricardo— <i>Mal.</i>
FRANCES SUPERIOR	—	—	—	Sojo José María— <i>Regular.</i>
INGLÉS INFERIOR	—	—	—	Belloso Agustin— <i>Mal.</i>

Con lo cual se suspendió la sesion para terminarla el lunes próximo, i firman el Rector i el Secretario.

ANTONIO VÁRGAS V.—*Cárlos Sáenz E.*

En Bogotá, a 2 de junio de 1873, se continuó la conferencia jeneral de la Escuela de Literatura i Filosofía, suspendida el 31 del pasado.

Fueron examinados i calificados los siguientes alumnos en las clases que se espresan:

COSMOGRAFÍA	—	—	—	Máyer Ricardo— <i>Mal.</i>
FÍSICA	—	—	—	Mercado Leonidas— <i>Bien.</i>
CONTABILIDAD	—	—	—	Solano B. Joaquin— <i>Mal.</i>
INGLÉS SUPERIOR	—	—	—	Pareja Saúl— <i>Bien.</i>
FILOSOFÍA	—	—	—	Molináres Enrique— <i>Regular.</i>
HISTORIA NACIONAL	—	—	—	Trujillo Juan E.— <i>Bien.</i>
LATIN INFERIOR	—	—	—	Ribero Eliseo— <i>Bien.</i>
ALEMAN	—	—	—	Cortés Santiago— <i>Bien.</i>

Terminada la sesion firman el Rector i el Secretario.

ANTONIO VÁRGAS V.—*Cárlos Sáenz E.*

ESCUELA DE JURISPRUDENCIA.

En Bogotá, a 2 de junio de 1873, se reunieron en el salon rectoral de San Bartolomé los señores Catedráticos de la Escuela de Jurisprudencia, i presididos por el Rector de la misma, procedieron a verificar la conferencia jeneral correspondiente al mes de mayo próximo pasado.

Faltó el señor Catedrático E. Restrepo.

Fueron examinados i calificados los siguientes alumnos en las clases que se espresan:

EN CIENCIA CONSTITUCIONAL—Uribe Luis E.—*Bien.*
 EN LEJISLACION—Saavedra Alejandro—*Bien.*
 EN DERECHO CIVIL NACIONAL—Urruchurtu Luis—*Bien.*
 EN ECONOMÍA POLÍTICA—Sáenz Cárlos—*Bien.*
 EN DERECHO INTERNACIONAL—Herrera O. Vicente—*Bien.*
 EN PRUEBAS JUDICIALES—Várgas Ricardo—*Bien.*
 Terminada la sesion, firman el Rector i el Secretario.

ANTONIO VÁRGAS V.—*Cárlos Sáenz E.*

ESCUELA DE MEDICINA.

En la ciudad de Bogotá, a las once de la mañana del dia 6 de junio de 1873, el Rector de la Escuela de Medicina, doctor Andres María Pardo i los señores profesores doctores Antonio Ospina, Antonio Várgas Vega, Bernardino Medina, José María Buendía, Librado Rivas, Policarpo Pizarro, Abraham Aparicio i Julio Corredor, se reunieron en el salon rectoral de la Escuela de Medicina con el objeto de practicar la conferencia jeneral prescrita por el decreto orgánico de la Universidad.

El profesor doctor Rafael Rocha C, no concurrió.

Faltaron a la conferencia los alumnos Roberto Canáles, Juan D. Herrera, Cárlos Putnam, Atanasio Restrepo i José del C. Salcedo.

Habiéndose practicado el acto, con las formalidades reglamentarias, fueron examinados:

En el curso 2,° el alumno Domingo Cajiao, i calificado *Bien.*

En el curso 3,° el alumno José T. Enao, calificado *Bien.*

En el curso 4,° el alumno Leopoldo Cervántes, calificado *Regular.*

En el curso 6,° el alumno José V. Rocha, calificado *Regular.*

En el curso 7,° el alumno José F. Bayon, calificado *Regular.*

En el curso 9,° el alumno Daniel Vega, calificado *Bien.*

En el curso 11,° el alumno Ignacio Vanégas, calificado *Mal.*

En el curso 13,° el alumno Severo Tórres, calificado *Bien.*

En este estado se suspendió la conferencia para concluir la al siguiente dia, i firman la presente diligencia el Rector i el Secretario.

A. M. PARDO.—*H. González U.*

En la ciudad de Bogotá, a las once i cuarto de la mañana del dia 7 de junio de 1873, el Rector de la Escuela de Medicina, doctor Andres María Pardo i los señores profesores doctores Antonio Ospina, Antonio Várgas V, Librado Rivas, Rafael Rocha C, Bernardino Medina, José María Buendía, Policarpo Pizarro i Abraham Aparicio, se reunieron en el salon rectoral de la Escuela, con el objeto de terminar la conferencia principiada ayer.

El profesor, doctor Julio Corredor, no concurrió.

Faltaron los alumnos Canáles Roberto, Herrera Juan D, Fierro Enrique, Lombana Vicente, Putnam Carlos, Salcedo José del C. i Villamizar Javier.

Practicado el acto, conforme al reglamento, fueron examinados:

EN ANATOMÍA ESPECIAL (1.^a clase) el alumno Barberi José I, i calificado *Regular*.

EN — — (2.^a clase) el alumno Enciso Carlos, calificado *Regular*.

EN PATOLOGÍA INTERNA, el alumno Gómez Antonino, calificado *Regular*.

EN CIRUJÍA, el alumno Peláez Nacienceno, calificado *Regular*.

EN OBSTETRICIA, el alumno Guerrero Isidoro, calificado *Bien*.

EN ANATOMÍA PATOLÓGICA, el alumno Pradilla Marco A, calificado *Bien*.

EN MEDICINA LEGAL, el alumno Saavedra Isaías, calificado *Bien*.

I habiéndose concluido el exámen, siendo la una i media de la tarde, el señor Rector levantó la sesion, firmando la presente diligencia con el Secretario.

A. M. PARDO.—H. González U.

ESCUELA DE CIENCIAS NATURALES.

Reunidos, a las doce del dia 30 de mayo de 1873, en el salon de exámenes de la Escuela con el objeto de practicar la conferencia jeneral del mes, los señores Rector de la Escuela, que presidió el acto, i los señores catedráticos en ejercicio, faltando el profesor del tercer curso Francisco Montoya, con escusa; i los alumnos Francisco Tovar, Enrique Fierro, Carlos Putnam i Roberto Canáles, sin escusa. Llamada la lista de cada clase i examinados los alumnos que salieron a la suerte, se obtuvo el siguiente resultado:

PRIMER CURSO—(*Botánica i Botánica médica*)—Catedrático, señor Francisco Bayon—Alumno, Pedro V. Franco—Jinecea—Estambres—Pistilo—Antera—Disposicion de la flor para su clasificacion—Polen i su composicion—Androcea—Calificado: *Mal*.

SEGUNDO CURSO—(*Zoología i Zoología médica*)—Catedrático, señor Nicolas Sáenz—Alumno, Manuel T. Urruchurtu—Clasificacion del reino animal—Sistema de Lineo—Id. de Lamarck—Id. de Cuvier—Clasificados por sus estremidades inferiores, cómo se dividen los mamíferos—Calificado: *Bien*.

TERCER CURSO—(*Química inorgánica*)—Catedrático, señor Francisco Montoya—(Examinó el Catedrático señor Sáenz)—Alumno, Eujenio de la Hoz—Fósforo—Sus caractéres fisicos—Modo de extraccion del fósforo—Composicion de los huesos—Bromo—Sus caractéres—Su preparacion—Calificado: *Mal*.

CUARTO CURSO—(*Física médica*)—Catedrático señor Liborio Zerda—Alumno, Primitivo Caicedo—Fenómenos de Capilaridad—Diferencia entre los líquidos que mojan las paredes de los tubos capilares, i de los líquidos que no mojan estas paredes—Leyes que rijen los fenómenos capilares—Endósmosis—Exósmosis—Ósmosis—Termómetros—Calificado: *Mui mal*.

I para cumplir con lo dispuesto en la parte final del artículo 80 del decreto orgánico de la Universidad, se estiende la presente diligencia.

Bogotá, 30 de mayo de 1873.

El Rector, ANTONIO R. DE NARVÁEZ.

El Secretario, *Ceferino Hurtado*.

ESCUELA DE INJENIERIA.

Reunidos, a las doce del día 31 de mayo de 1873, en el salon de exámenes de la Escuela, con el objeto de practicar la conferencia jeneral del mes, los señores Rector de la Universidad, que presidió el acto, Rector de la Escuela i catedráticos en ejercicio, i llamada la lista de los alumnos al principiar el exámen de cada clase, dejaron de contestar a ella Domingo Paz, Ricardo Herrera, Vicente Cuenca i Ricardo Montoya, con escusa, e Ismael Alcázar i Avelino Agudelo sin ella, i habiéndose dado principio al exámen de los alumnos sacados a la suerte en cada clase, se obtuvo el siguiente resultado:

Primer curso—ARITMÉTICA SUPERIOR I ÁLJEBRA—Catedrático, señor Enrique Camacho—Alumno: Manuel Antonio Rueda—Cuestiones: Fracciones continuas—Definicion de estas—Leyes que presiden a la formacion de las fracciones reducidas—Toda fraccion continua periódica es una de las raizes de una ecuacion de segundo grado con coeficientes conmensurables—Calificado: *Mui bien*.

Segundo curso—JEOMETRÍA ELEMENTAL—Catedrático, señor Enrique Camacho—Alumno: Constantino Soto—Superficie cilíndrica de revolucion—Toda seccion de esta por un plano perpendicular al eje es una circunferencia de círculo cuyo centro está en el eje—Diversas propiedades de esta superficie—Superficie cónica de revolucion—Sus propiedades—Calificado: *Mui bien*.

Tercer curso—FÍSICA ANALÍTICA—Catedrático, señor Enrique Camacho—Alumno: Nepomuceno Moncaleano—Centro de fuerzas paralelas—Centro de gravedad—Su investigacion en un cuerpo homogéneo, haciendo aplicacion del teorema de los momentos—Calificado: *Mui bien*.

Cuarto curso—JEOMETRÍA ANALÍTICA I JEOMETRÍA PRÁCTICA—Catedrático, señor Rafael María Vargas—Alumno examinado en Geometría analítica: Florentino Gómez—Discusion de la ecuacion del segundo grado entre dos variables—Curvas que representa—Calificado: *Mui bien*.

Alumno examinado en Jeometría práctica: Honorato Espinosa—Descripcion i uso de la plancheta—Calificado: *Bien*.

Quinto curso—JEOMETRÍA DESCRIPTIVA—Catedrático, señor Julio Mallarino—Alumno: José Herrera—Hallar la curva de contacto de una esfera i un cilindro paralelo a una recta dada—Determinar la situacion de un punto cuyas distancias a tres ejes fijos son conocidas—Calificado: *Mui bien*.

Sétimo curso—CÁLCULO DIFERENCIAL—Catedrático, señor Julio Mallarino—Alumno: Francisco Enciso—Integrales definidas—Su significacion jeométrica—La integral definida es la suma de los valores infinitamente pequeños de la diferencial—Calificado: *Mui bien*.

Octavo curso—MECÁNICA ANALÍTICA—Catedrático, señor Andres Arroyo—Alumno: Rafael Moráles—Caida de un cuerpo pesado teniendo en cuenta la variacion de la intensidad de la pesantez—Caso particular de un cuerpo colocado a una pequeña distancia de la superficie terrestre—Movimiento de un punto atraido en razon directa de la distancia—Calificado: *Mui bien*.

Novo curso—JEODESIA I ASTRONOMÍA—Catedrático, señor Abelardo Ramos—Alumno: Luis D. Castro—Formacion de los mapas por medio de la proyeccion de Mercator i construccion de la escala de mil partes, para tomar arcos de grados i minutos.

Los alumnos de este curso presentaron dos grandes planos, el uno trabajado por Siervo Hernández, Rafael Moráles i Ricardo Montoya, que representa la “Proyeccion estereográfica sobre el ecuador;” i el otro por Ricardo Martínez S, Manuel A. Serrano, José del C. Acosta i Luis D. Castro, que representa la “Proyeccion estereográfica sobre el meridiano.” Estos trabajos fueron calificados de “sobresalientes” por el consejo de examinadores, i el alumno Castro fué calificado en el exámen: *Mui bien*.

Décimo curso—HIDRÁULICA—Catedrático, señor Ruperto Ferreira—Alumno: Cárlos Merizalde—Efectos de la fuerza centrífuga en las ruedas de cajones—Calificado: *Regular*.

Undécimo curso—ARQUITECTURA—Catedrático, señor Ruperto Ferreira—Alumno: Orencio Fajardo—Conocimiento i conservacion de las maderas—Clasificacion de los vejetales—Condiciones jenerales de las buenas maderas—Medios de conservacion—Infiltracion de sustancias antisépticas—Pintura—Maderas mas usadas entre nosotros—Estudio que de ellas debe hacerse—Calificado: *Mui bien*.

Los alumnos de este curso presentaron los siguientes trabajos:

Una fachada del órden gótico, dibujada por Orencio Fajardo i Cárlos Merizalde.

Una fachada del órden gótico, por Julio Liévano i Eduardo Jaramillo; i

Una portada del órden jónico por Ricardo Martínez S. i José del C. Acosta.

El Consejo de examinadores calificó de “sobresalientes” las dos primeras, i de “notable” la tercera.

Clase militar—Catedrático, señor Antonio R. de Narváez—Alumno: Ricardo Martínez S.—Trazado de las líneas continuas de fortificacion—Calificado: *Muy bien*.

El Catedrático señor Ruperto Ferreira con los alumnos Fajardo, Acosta, Martínez S, Jaramillo i Merizalde, examinaron, presentando la correspondiente memoria, un aparato que fué remitido con tal objeto a la Escuela, por medio del cual su inventor, prometiéndose haber resuelto el problema del movimiento perpetuo, cree que con dicho aparato se puede obtener:

La eliminacion completa del uso del combustible en toda máquina de vapor;

El medio seguro de poder elevar en la atmósfera a cualquiera altura, i sin el defectuoso auxilio de las mongolfieras, un cuerpo de ilimitado peso; i

El medio seguro de dirigir en la atmósfera cualquier cuerpo suspendido en ella, sin que para esto sea obstáculo las corrientes de viento.

Del exámen científico practicado, segun consta de la memoria que queda en el archivo de la Escuela i de que se pasó copia para el inventor del aparato, resulta que no se han realizado en manera alguna las esperanzas que su autor se prometia.

El señor Catedrático Rámos con los alumnos Enciso i Liévano, que practicaron la nivelacion para la composicion de la calle 4.^a de la carrera de Popayan, presentaron el plano que representa los perfiles longitudinal i trasversal, para pasarlo con el correspondiente informe al señor Alcalde de esta ciudad que solicitó se hiciera ese trabajo. El consejo calificó el plano de “sobresaliente.”

Para cumplir con lo dispuesto en la parte final del artículo 80 del decreto orgánico de la Universidad se estiende la presente diligencia.

El Rector de la Escuela, ANTONIO R. DE NARVÁEZ.

El Pasante—Secretario, *J. Ignacio Suárez*.

ESCUELA DE ARTES I OFICIOS.

En la ciudad de Bogotá, a las siete i media de la noche del dia 9 de junio de 1873, reunidos en el salon principal de la Escuela los señores Rector de la Universidad nacional, Rector de esta Escuela, el infrascrito

Secretario, i con asistencia de los señores Catedráticos Salvador Rámos, Alejandro Saavedra, Timoleon Wilches, Bernardino Tórres Torrente, Remijio María Pérez i Julio H. Liévano; se dió principio a la conferencia jeneral, en todo conforme con el artículo 80 del decreto orgánico de la Universidad. Terminada que fué i hecha la calificacion de los examinados en los respectivos cursos resultó así:

NÚM.	ALUMNOS.	CURSOS.	CALIFICACION.
1	Rafael Guillen.	Castellano.	Regular.
2	Luis Vega.	Jeografía.	Regular.
3	Elio Maldonado.	Caligrafía.	Bien.
4	Luis Patiño.	Aritmética superior.	Bien.
5	Estévan García.	Aritmética inferior.	Regular.
6	Jesus M. Valderrama.	Dibujo.	Bien.

Con lo que terminó el acto i firman la presente el señor Rector i Secretario.

LUIS GONZÁLEZ VÁSQUEZ.

Gregorio R. Peñaranda, Secretario.

ESCUELA DE LITERATURA I FILOSOFIA.

CUADRO de notas, aplicacion i conducta de los alumnos oficiales en el mes de mayo de 1873.

NOMBRES.	ESTADO QUE LOS HA DESIGNADO.	NOTAS.		APLICACION.	CONDUCTA.
		Buenas.	Fallas.		
Abello Jorje.....	Magdalena.	31	..	Notable.	Intachable.
Araújo Abel.....	Bolívar.	..	1	Regular.	Repreensible.
Bonilla Anibal.....	Cauca.	15	..	Notable.	Intachable.
Cótes Alejandro.....	Magdalena.	9	..	Suficiente.	Id.
Cárdenas Elías.....	Cundinamarca.	18	..	Id.	Buena.
Guarnizo Benigno.....	Id.	2	..	Regular.	Repreensible.
Marulanda Jorje.....	Cauca.	8	..	Suficiente.	Intachable.
Mayer Ricardo.....	Cundinamarca.	6	1	Id.	Regular.
Mata Francisco.....	Panamá.	11	1	Id.	Id.
Largacha Vicente....	Cauca.	8	..	Regular.	Buena.
Pérez Juan de Dios....	Magdalena.	6	..	Suficiente.	Intachable.
Vanégas Rafael.....	Cundinamarca.	17	..	Id.	Buena.
Villamil Ezequiel.....	Panamá.	8	..	Id.	Id.
Mendoza Cárlos.....	Id.	5	1	Id.	Repreensible.
Mercado Leonidas.....	Cauca.	8	..	Id.	Buena.

Bogotá, junio 3 de 1873.

El Rector de la Escuela, ANTONIO VÁRGAS V.

El Secretario, *Cárlos Sáenz E.*